



†

Quareuta maravedis.

SESTO QVARTO , QVAREN-  
TA MARAVEDIS , AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS SEIS.

Alonso Dávila, Prox. de la R. Chancillería.  
para q. fijo o separado, se paquen en dha. Siglo  
XIX o morirando parte en el anno; y así mu-  
rio Ad. Manuel Díaz. Camilo Aguirre exige-  
cios en Madrid, para en el Caso de tener que clausurá  
al Supremo Consejo.

Sobre cuentas  
de Valba al  
Caso

Respecto aq. que nos ha dado las cuentas a productos y gastos concer-  
nientes ala Malacelano queridísimo aq. a su sentencia por  
acuerdo ala Junta de Sanidad, celebrado en prim. a diciembre de  
mil ochocientos quatos, intímese a Fr. Juan. Rodríguez deposita-  
rio encargado en la R. M. y Realdo adra Balca y productos for-  
mey presente ante Ayuntam.<sup>to</sup> las cuentas a los productos y gastos en  
ellas, documentandolas el cargo contestimio a los productos a  
la subasta q. pondrán los presentes señores, y la data con los libran.<sup>to</sup>  
despachados para el bono a lo que haya entregado: Porciendo a q. el  
mismo por cantidad a data el diez por ciento en concepto a sueldo  
ministración y trabajo, y el cinco también por ciento para el bono  
y escribanos por los días a la subasta semanal a las mismas  
aguas acompañando recibos que acrediten estar entregados, lo que  
ejecute en el término aochodrial, y en su visita volverá el bono  
tam.<sup>to</sup> lo correspondiente.

Ari lo acordaron y firman dos señores damos Fe -

Agosto 11 de 1796  
Ulloa

Tuado Coronado  
Mañúez

Andrés Tomás  
Coronado  
León y Gómez  
Sarmiento

Juanito Gonzalo José  
Sánchez Canovas Fernández

Ameno

Domingo Fernández  
Gómez

